



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

**INFORME TRIMESTRAL 2024
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2024
CUMPLIMIENTO DE INDICADORES APLICABLES
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

Fecha de elaboración del Informe: 02 de abril de 2024
Trimestre que se reporta: Primer Trimestre 2024

Considerando lo establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024, así como el Plan Estratégico Anual 2024, me permito informar los siguientes avances:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 7. GOBIERNO HONRADO

Nivel Componente 1, Programa Anual de Auditoría implementado.

Nivel Actividad

Actividad 1.1	Notificación de órdenes de auditorías internas.
Nombre del Indicador	Porcentaje de órdenes de auditorías notificadas.
Porcentaje de cumplimiento	100%

El 25 de marzo de 2024, el OICM notificó la Orden de auditoría número OICM/OA/01/2024, mediante la cual ordenó la práctica de la auditoría número OICM/DAI/AC/01/2024 denominada "INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS EN EL EJERCICIO 2023"; en esa misma fecha se levantó el acta de inicio de dicha auditoría, con la presencia del Presidente Municipal y dos testigos de asistencia.

Nivel Componente 2, Actos de Entrega - recepción sancionados.

Actividad 2.1	Atención de solicitudes para sancionar actos de entrega - recepción.
Nombre del Indicador	Porcentaje de solicitudes para sancionar actos de entrega recepción atendidas.
Porcentaje de cumplimiento	25%

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024 se recibieron 30 solicitudes, mismas que fueron programadas en su totalidad.

Actividad 2.2	Asistencia en los actos de entrega - recepción.
Nombre del Indicador	Porcentaje de actas (de entrega - recepción y administrativas circunstanciadas) asistidas.
Porcentaje de cumplimiento	25%

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, se sancionaron un total de 30 actas de entrega-recepción, de las cuales todas concluyeron sin incidencias, conforme se detalla a continuación:

ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN CONCLUIDAS SIN INCIDENCIA				
CANTIDAD	DETALLE MENSUAL			
	ENERO		H	M
11	N/P	AREA		
	1	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	1	
	2	DEPARTAMENTO DE APOYO A LA ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA		1
	3	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA		1
	4	UNIDAD DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS Y SEGUIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	1	
	5	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	
	6	DEPARTAMENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y GOBIERNO ABIERTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL		1
	7	DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA	1	
	8	DEPARTAMENTO DE EXPEDIENTES UNITARIOS Y ENLACE CON AUDITORÍAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA	1	
	9	DEPARTAMENTO DE PREVENCION A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		1
	10	DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		1
	11	DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LOS CONSEJOS CIUDADANOS Y VINCULACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE		1



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN CONCLUIDAS SIN INCIDENCIA

CANTIDAD	DETALLE MENSUAL			
	PLANEACIÓN		5	6
	N/P	AREA		
9	1	DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA SOCIAL Y AUDITORIA DE OBRA PUBLICA DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	1	
	2	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE CIUDADANIA DE LA COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	1	
	3	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.	1	
	4	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE LA DIR. DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA	1	
	5	DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE COMERCIO ESTABLECIDO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1	
	6	DEPARTAMENTO DE ALMACEN DE LA DIR. DE MANTENIMIENTO URBANO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES		1
	7	DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN SANITARIA DE LA UNIDAD DE CONTROL SANITARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	1	
	8	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR COMUNITARIO DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR MUNICIPAL.	1	
	9	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SECRETARIA DE ARTE Y CULTURA		1
TOTAL			7	2
10	MARZO			
	N/P	AREA	H	M
	1	REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA	1	
TOTAL			1	

ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN CONCLUIDAS SIN INCIDENCIA

CANTIDAD	DETALLE MENSUAL		
3	DEPARTAMENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	
	DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	1	
	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	1	
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1	
	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y COADYUVANCIA INTERMUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO		1
	DIRECCIÓN DE CONCEDERTACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO		1
	DEPARTAMENTO DE MANEJO DE RECURSOS INSTITUCIONALES DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	1	
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DE DÍA		1
	TOTAL	6	4
	Total Gral.	18	12

30

Total Gral.

18

12

Atentamente,

LA DIRECTORA DE AUDITORÍA



C.P. MARINA INÉS ORTÍZ LÓPEZ Propósito cultural de la humanidad 2022 - 2024

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024
INFORME DE AVANCE DE METAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2024

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 03 de abril del 2024

Considerando la información proporcionada por el Departamento de Control y Evaluación de la Gestión Pública mediante memorándum OICM/DCMGP/DCEGP/004/2024 y el Departamento de Mejora de la Gestión Municipal y Ética Pública mediante memorándum OICM/DCMGP/DMGMyEP/007/2023, ambos adscritos a la Dirección de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal, respecto al avance de metas se informa lo siguiente:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 7 – Gobierno Honrado

COMPONENTE 5. PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ IMPLEMENTADO.

ACTIVIDAD 5.1. Capacitación a promotores y responsables de la mejora de la gestión pública.

INDICADOR: Porcentaje de promotores y responsables de mejora de la gestión capacitados.

DEFINICIÓN: Mide el número de personas servidoras públicas que son promotoras y responsables de mejora de la gestión que fueron capacitados, a los que se les da seguimiento a través de reportes internos emitidos por el Departamento de Mejora de la Gestión Municipal y Ética Pública.

En el trimestre enero-marzo 2024, se ejecutaron las siguientes tareas:

- En el mes de enero se emitieron 29 convocatorias dirigidas a dependencias, organismos auxiliares, y organismos descentralizados, de los cuales el número de participantes directos son 29 (14 mujeres y 15 hombres), se adiciona el número de personas que participan (internos) en realizar la actividad siendo 3 (1 mujer y 2 hombres).
- El jueves 18 de enero del año en curso, se llevó a cabo la capacitación “Seguimiento a los Proyectos de Mejora a través del Reporte de Ejecución y Evaluación a los Proyectos de Mejora a través del Reporte Final de Ejecución”.
- Una vez impartida la capacitación, se llevó el registro mediante listas de asistencia, de los cuales se registraron 35 participantes, incluidos acompañantes de los convocados.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

Núm. Prog.	Nombre Completo	Institución
1	Claudia Mendoza	Secretaría Municipal
2	Lorena Azulvide	Coordinación de Ciudad Educadora
3	Aida Delgado Ramírez	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
4	Rocío Esmeralda Soriano Cerna	Secretaría de Arte y Cultura
5	Laura Leticia Osorio Jerónimo	Secretaría de Servicios Municipales
6	Abigail Martínez Rodríguez	Secretaría de Fomento Turístico
7	Hugo Altamirano Carreño	Secretaría de Gobierno
8	Christian Alberto Sánchez Hernández	Secretaría de Gobierno
9	Christian Abraham Martínez Damián	Instituto Municipal de la Juventud
10	Ana Yeli Anzueto Arreola	Tesorería Municipal
11	Ángeles Fabiola Morelos Ávila	Secretaría de Bienestar Municipal
12	José Vicente Fabián	Instituto Municipal de Planeación
13	Reynaldo Francisco Ramos Rojas	Secretaría de Gobierno
14	Julia Verónica Solís	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
15	Odilia Jerónimo Ortiz	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
16	Carlos Espinosa Castellanos	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
17	Perla Andrea Hernández González	Dirección del Centro y Patrimonio Histórico
18	Daniel Gaytán Bohórquez	Dirección del Centro y Patrimonio Histórico
19	Francisco Salinas Gómez	Consejería Jurídica
20	Miguel Ángel Vásquez Carmona	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
21	Verónica Hernández Méndez	Dirección de Pensiones
22	Pedro David Sánchez Villanueva	Alcaldía Municipal
23	Constantino Avendaño Espinoza	Instituto Municipal del Deporte
24	Ana Fabiola López Jiménez	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
25	Raquel Mariana Morales Ibarra	Órgano Interno de Control Municipal
26	Estefanía Jacel García Hernández	Secretaría Técnica
27	Rogelio Ballesteros Cruz	Secretaría de Desarrollo Económico
28	Diego Santana Martínez	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
29	Guadalupe Martínez Pérez	Instituto Municipal de la Mujer
30	Mario Jiménez Gómez	Órgano Interno de Control Municipal
31	Fredy Waldemar Hernández Gómez	Órgano Interno de Control Municipal
32	Ángeles Arias Abrego	Unidad de Transparencia
33	Flor Estela Hernández Aguilar	Dirección de Sistemas de Información
34	Xóchilt Celene Vázquez Santiago	Coordinación de Comunicación Social
35	Rene Gualberto Guzmán Palacios	Órgano Interno de Control Municipal

La evidencia de lo enunciado anteriormente obra en los expedientes a cargo del departamento referido, misma que consta de convocatorias, listas de asistencia y reporte fotográfico. Derivado de lo anterior, se informa que, en el trimestre, el indicador que se reporta ha cumplido con la meta programada que corresponde al 25%.

ACTIVIDAD 5.2. INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

INDICADOR: Porcentaje de proyectos de mejora de la gestión pública integrados.

DEFINICIÓN: Mide el número de proyectos de mejora de la gestión pública integrados en el programa de mejora de la gestión pública municipal de Oaxaca de Juárez, a los que se les da seguimiento a través de reportes internos emitidos por el Departamento de Mejora de la Gestión Municipal y Ética Pública.

**Órgano Interno de
Control Municipal**

Página 2 de 11



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

En el trimestre enero-marzo 2024, se ejecutaron las siguientes tareas:

- Para el mes de febrero se emitieron tres solicitudes de Proyectos de Mejora para adherir al Programa de Mejora, se recibió una propuesta de proyecto de mejora para su revisión y adhesión.
- Durante el mes de marzo, se emitió una solicitud de propuesta de Proyecto de Mejora para adherirlo al Programa, al cierre del trimestre a reportar se encuentra en estatus de respuesta pendiente por parte de la dependencia.

La evidencia de lo enunciado anteriormente obra en los expedientes a cargo del departamento. Derivado de lo anterior, se informa qué, en el trimestre, el indicador que se reporta ha cumplido con la meta programada que corresponde al 25%

ACTIVIDAD 5.3 REVISIÓN DE REPORTES DE SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

INDICADOR: *Porcentaje de reportes de seguimiento o evaluación de proyectos de mejora de la gestión pública realizados.*

DEFINICIÓN: *Mide el número de los reportes de seguimiento (ejecución) o evaluación de proyectos de mejora de la gestión pública, a los que se les da seguimiento a través de reportes internos emitidos por el Departamento de Mejora de la Gestión Municipal y Ética Pública.*

En el trimestre enero-marzo 2024, se ejecutaron las siguientes tareas:

- Para el mes de enero se solicitaron 6 reporte de ejecución de los proyectos de mejora para el mismo número de instituciones municipales, considerando el número de participantes directos que son 12 (4 mujeres y 8 hombres).
- En el mes de febrero solo se emitieron 3 solicitudes de reporte de ejecución, contando el número de participantes directos que son 6 (3 mujeres y 3 hombres).
- Durante el mes de marzo se reportan 10 solicitudes emitidas, considerando el número de participantes directos son 19 (9 mujeres y 10 hombres).

Respecto a la revisión del reporte de ejecución de los proyectos de mejora de las instituciones municipales y su respectiva notificación, se presentan los detalles por mes:

- Para el mes de enero se reportaron 17 oficios, el número de participantes directos son 34 (13 mujeres y 21 hombres).

**Órgano Interno de
Control Municipal**

Página 3 de 11



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

- En el mes de febrero se reportaron 19 oficios, el número de participantes directos fueron 6 (3 mujeres y 3 hombres).
- Para el mes de marzo se reportan 13 oficios, el número de participantes directos son 26 (17 mujeres y 09 hombres).

La evidencia de lo enunciado anteriormente obra en los expedientes a cargo del departamento enunciado previamente. Derivado de lo anterior, informo que, en el trimestre, el indicador que se reporta ha cumplido con la meta programada que corresponde al 25%

COMPONENTE 6. CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ IMPLEMENTADO

INDICADOR: Porcentaje de actividades para la implementación del Código de Ética realizadas.

DEFINICIÓN: Mide el número de actividades para la implementación del Código de Ética realizadas, incluyendo la difusión, capacitación, seguimiento al programa de trabajo del Comité de Ética, la participación en las sesiones del Comité y los Códigos de conducta validados, a los que se les da seguimiento a través de reportes internos emitidos por el Departamento de Mejora de la Gestión Municipal y Ética Pública

Las acciones relevantes en materia ética pública, fueron la emisión de los Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética del municipio de Oaxaca de Juárez y su aplicación a finales de febrero, con la sesión de instalación y primera sesión, en el que el Titular del Órgano Interno de Control Municipal tuvo una participación en su calidad de Asesor en Ética Pública. Dichas acciones sustentan el 25% de cumplimiento respecto a la programación anual.

ACTIVIDAD 6.1. PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

INDICADOR: Porcentaje de sesiones del comité de ética del municipio de Oaxaca de Juárez en las que se participa.

DEFINICIÓN: Mide el número de sesiones del comité de ética del municipio de Oaxaca de Juárez en las que se participa, a las que se les da seguimiento a través de reportes internos emitidos por el Departamento de Mejora de la Gestión Municipal y Ética Pública, área responsable de la recepción de convocatorias, asistencia a las sesiones y acompañamiento al Comité.

**Órgano Interno de
Control Municipal**

Página 4 de 11



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

En el trimestre enero-marzo 2024, se ejecutaron las siguientes tareas:

- Durante el día 27 de febrero, recibió una convocatoria, de parte del secretario ejecutivo, para la sesión de instalación del Comité de Ética del municipio de Oaxaca de Juárez. Asimismo, en esa convocatoria se invitó al Titular a la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, todo esto fue propiciado al interior del Departamento y la Dirección.
- El Titular del Órgano Interno de Control Municipal, en su calidad de Asesor en ética pública, asistió a la primera Sesión Ordinaria de Comité de Ética del municipio de Oaxaca de Juárez y tuvo una participación relevante.

En suma, hubo una convocatoria a la sesión de instalación y primera sesión del Comité de Ética del municipio de Oaxaca de Juárez, evento al que asistió el Titular del Órgano Interno de Control Municipal, misma que representa el 25% de cumplimiento respecto a la programación anual:

Le evidencia de lo enunciado, obra en el expediente relativo a la instalación y operación del Comité de Ética del municipio de Oaxaca de Juárez, a cargo del departamento.

COMPONENTE 7. MODELO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (MSCIAPM) IMPLEMENTADO.

ACTIVIDAD 7.1. CAPACITACIÓN EN MATERIA DEL MODELO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (MSCIAPM).

INDICADOR: Porcentaje de enlaces del MSCIAPM capacitados.

DEFINICIÓN: Mide el número enlaces del Modelo de Sistema de Control Interno de la Administración Pública Municipal (de control interno, de administración de riesgos y del COCODI) capacitados, a los que se les da seguimiento a través de reportes internos emitidos por el Departamento de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

Con base al Cronograma de Capacitaciones ejercicio 2024 a cargo del OICM, que contempla la impartición de 9 capacitaciones en el ejercicio 2024 respecto al MSCIAPM de Oaxaca de Juárez, al respecto, se informa que en el trimestre enero-marzo 2024 se contempló la realización de 3 de ellas, mismas que se llevaron a cabo como describo a continuación:

Capacitación impartida		Fecha de impartición	Lugar	No. Personas servidores Públicas Capacitadas	
Proceso de Control Interno				Mujeres	Hombres
1	Modelo del Sistema de Control Interno de la Administración Pública Municipal (MSCIAPM)	11 marzo 2024	Salón Expresidentes Palacio Municipal	25	13

Órgano Interno de Control Municipal

Página 5 de 11



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

Capacitación impartida		Fecha de impartición	Lugar	No. Personas servidoras Públicas Capacitadas	
Proceso de Control Interno				Mujeres	Hombres
2	Reporte de Avances Trimestral del PTCI	11 marzo 2024	Salón Expresidentes Palacio Municipal	25	13
Proceso de Administración de Riesgos					
3	Reporte de Avances Trimestral del PTAR.	11 marzo 2024	Salón Expresidentes Palacio Municipal	25	13

La evidencia de lo enunciado anteriormente obra en los expedientes de capacitaciones a cargo del Departamento de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal, misma que consta de convocatorias a los enlaces de control interno, de administración de riesgos y del COCODI, lista de asistencia y reporte fotográfico de la capacitación.

Derivado de lo anterior, informo que, en el trimestre, el indicador que se reporta, ha cumplido con la meta programada que corresponde al 33.33%.

INDICADOR: Porcentaje de Instituciones Municipales con enlaces del MSCIAPM capacitados.

DEFINICIÓN: Mide el número de instituciones municipales del Modelo de Sistema de Control Interno de la Administración Pública Municipal (de control interno, de administración de riesgos y del COCODI) capacitados, a los que se les da seguimiento a través de reportes internos emitidos por el Departamento de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

Respecto a este indicador, se informa que, en el trimestre enero-marzo 2024, se realizaron tres capacitaciones respecto al MSCIAPM el 11 de marzo del 2024, con una asistencia de 38 personas servidoras públicas adscritas a 26 dependencias y organismos, dichas áreas se enuncian a continuación:

No. Prog.	CVE UR	DEPENDENCIA U ORGANISMO
1	301	SECRETARÍA MUNICIPAL
2	302	TESORERÍA MUNICIPAL
3	303	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
4	304	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.
5	305	SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
6	306	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
7	307	SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES
8	308	SECRETARÍA DE BIENESTAR MUNICIPAL
9	309	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
10	310	SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO
11	311	SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA
12	312	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
13	404	CONSEJERÍA JURÍDICO

Órgano Interno de Control Municipal

Página 6 de 11



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

No. Prog.	CVE UR	DEPENDENCIA U ORGANISMO
14	405	DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
15	406	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA
16	407	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
17	408	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS
18	501	DIRECCIÓN GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
19	502	DIRECCIÓN DE PENSIONES MUNICIPALES
20	503	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
21	504	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
22	505	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
23	506	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
24	507	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
25	701	ALCALDÍA MUNICIPAL CÍVICA
26	801	UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

La evidencia de lo enunciado anteriormente obra en los expedientes de capacitaciones a cargo del Departamento de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal, misma que consta de convocatorias a los enlaces de control interno, de administración de riesgos y del COCODI de las 26 dependencias y organismos enunciados anteriormente.

Derivado de lo anterior, informo que, el indicador en comento ha cumplido con la meta programada que corresponde al 33% en el trimestre que se reporta.

ACTIVIDAD 7.2. ELABORACIÓN DE INFORMES DE OPINIÓN A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO O REPORTES DE AVANCE TRIMESTRAL DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ESTABLECIDOS EN EL MSCIAPM.

INDICADOR: *Porcentaje de Informes de Opinión a los Programas de Trabajo del MSCIAPM elaborados.*

DEFINICIÓN: *Mide el número de Informes de Opinión elaborados respecto a los Programas de Trabajo del MSCIAPM recibidos por la Coordinación General de Control Interno y en la que se emite una determinación respecto a su estructura.*

En el mes de diciembre 2023 y enero 2024, este OICM recibió de la Secretaría Técnica en su carácter de Coordinación General de Control Interno, los siguientes documentos según corresponde:

- Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio 2024. (Recibido el 28 de diciembre de 2023 mediante oficio PM/ST/1573/2023)

**Órgano Interno de
Control Municipal**

Página 7 de 11



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

- Informe Anual 2023 del Municipio de Oaxaca de Juárez y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Municipio de Oaxaca de Juárez ejercicio 2024. (Recibido el 30 de enero de 2024 mediante oficio PM/ST/0086/2024)

Lo anterior, a efecto de emitir el informe de opinión a dichos documentos y en su caso, generar conclusiones y/o recomendaciones según correspondiera. Una vez realizado el análisis a los documentos en comento, fueron emitidos en el trimestre enero-marzo 2024, los siguientes informes por parte del OICM:

- Informe de Opinión al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024 del municipio de Oaxaca de Juárez.
Fecha de elaboración: 25 de enero 2024.
Fecha de notificación a Presidencia Municipal: 30 de enero de 2024 mediante oficio OICM/0165/2024.
- Informe de Opinión al Informe Anual 2023 y al Programa de Trabajo de Control Interno 2024 del municipio de Oaxaca de Juárez.
Fecha de elaboración: 01 de marzo 2024.
Fecha de notificación a Presidencia Municipal: 05 de marzo de 2024, mediante oficio OICM/0325/2024.

La evidencia de lo enunciado anteriormente obra en los expedientes del Departamento de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal. Derivado de lo anterior, informo que, el indicador en comento **ha cumplido con la meta programada que corresponde al 100%** en el trimestre que se reporta.

INDICADOR: *Porcentaje de Informes de Opinión de los Reportes de Avance Trimestral de los Programas de Trabajo del MSCIAPM elaborados.*

DEFINICIÓN: *Mide el número de Informes de Opinión elaborados respecto a los Reportes de Avance Trimestral de los Programas de Trabajo del MSCIAPM recibidos por la Coordinación General de Control Interno y en la que se emite una determinación respecto al avance reportado de cada Programa de Trabajo.*

En el mes de enero, la Secretaría Técnica en su carácter de Coordinación General de Control Interno, remitió los siguientes documentos al OICM:

- Tercer Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAT del PTAR) 2023 del Municipio de Oaxaca de Juárez. (Recibido el 22 de enero de 2024 mediante oficio PM/ST/0063/2024)

**Órgano Interno de
Control Municipal**

Página 8 de 11



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

- Tercer Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (RAT del PTCI) 2023 del Municipio de Oaxaca de Juárez. (Recibido el 22 de enero de 2024 mediante oficio PM/ST/0065/2024)

Ambos reportes correspondientes al trimestre octubre-diciembre 2023, a efecto de realizar la revisión y emisión del informe de opinión correspondiente y generar conclusiones y/o recomendaciones según corresponda.

Una vez realizada la revisión a los documentos en comento, fueron emitidos en el trimestre enero-marzo 2024, los siguientes informes por parte del OICM:

- Informe de Opinión al tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 del municipio de Oaxaca de Juárez.
Fecha de elaboración: 31 de enero de 2024
Fecha de notificación a Presidencia Municipal: 08 de febrero de 2024 mediante oficio OICM/0246/2024.
- Informe de Opinión al tercer RAT del PTAR 2023 e Informe Anual de Comportamiento de Riesgos 2023 del Municipio de Oaxaca de Juárez
Fecha de elaboración: 25 de marzo de 2024.
Fecha de notificación a Presidencia Municipal: 26 de marzo de 2024 mediante oficio OICM/0459/2024.

La evidencia de lo enunciado anteriormente obra en los expedientes del Departamento de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal. Derivado de lo anterior, informo que, el indicador en comento **ha cumplido con la meta programada que corresponde al 25%** en el trimestre que se reporta.

ACTIVIDAD 7.3. REALIZACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

INDICADOR: *Porcentaje de sesiones del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Municipio de Oaxaca de Juárez realizadas.*

DEFINICIÓN: *Mide el número de sesiones del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Municipio de Oaxaca de Juárez que se realizan.*

Con base en lo estipulado en el acuerdo COCODI/ORD-04/07/2023 concertado en la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) del Municipio de Oaxaca de Juárez, celebrada el 13 de noviembre 2023, en el cual se aprobó el calendario anual de sesiones ordinarias del COCODI 2024, al respecto, informo que en el trimestre enero-marzo se realizó una sesión ordinaria conforme a los programado, misma que se indica a continuación;

Órgano Interno de Control Municipal

Página 9 de 11



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

Número de sesión	Fecha de sesión	Lugar	No. Personas servidoras		
			Públicas participantes	Mujeres	
1	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional	12 de febrero de 2024	Salón Expresidentes Palacio Municipal	7	9

La evidencia de lo enunciado anteriormente obra en los expedientes del Departamento de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal. Derivado de lo anterior, informo que, el indicador en comento ha cumplido con la meta programada que corresponde al 25% en el trimestre que se reporta.

ACTIVIDAD 7.4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

INDICADOR: Porcentaje de acuerdos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Municipio de Oaxaca de Juárez con seguimiento.

DEFINICIÓN: Mide el número de acuerdos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) del Municipio de Oaxaca de Juárez a los que se les da seguimiento a través de reportes internos emitidos por el Departamento de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

Al respecto, informo que en el trimestre enero-marzo 2024, para celebrar la primera sesión ordinaria 2024 del COCODI, se dio seguimiento a los acuerdos concertados en la cuarta sesión ordinaria del COCODI celebrada en noviembre de 2023, toda vez que, para poder realizar la sesión es necesario contar con la información que compruebe el cumplimiento y/o avance de los acuerdos concertados en la sesión que antecede a la que se pretende realizar, motivo por el cual, enuncio los acuerdos de dicha sesión a los que se les dio seguimiento en el mes de enero, para lo cual se emitieron oficios de requerimiento de información:

No. Prog.	Nº DE ACUERDO	ÁREA RESPONSABLE	SESIÓN COCODI EN QUE SE CONCERTÓ
1	COCODI/ORD-02/02/2023	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales.	4ª Sesión Ordinaria 2023
2	COCODI/ORD-02/03/2023	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales.	4ª Sesión Ordinaria 2023
3	COCODI/ORD-02/11/2023	Secretaría de Bienestar Municipal.	4ª Sesión Ordinaria 2023
4	COCODI/ORD-03/02/2023	Secretaría de Bienestar Municipal.	4ª Sesión Ordinaria 2023
5	COCODI/ORD-04/04/2023	Dirección de Sistemas de Información y la Secretaría de Bienestar Municipal	4ª Sesión Ordinaria 2023
6	COCODI/ORD-04/05/2023	Instituto Municipal de Planeación y Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	4ª Sesión Ordinaria 2023

Órgano Interno de Control Municipal

Página 10 de 11



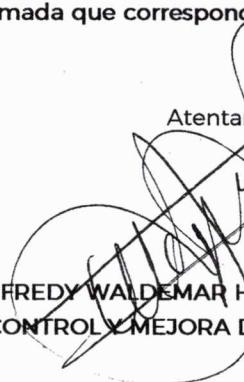
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

Así mismo, derivado de la celebración de la primera Sesión Ordinaria 2024 del COCODI, informo que se concertaron 11 acuerdos, los cuales fueron notificados a las áreas responsables y corresponsables para su atención a través de oficios en el mes de marzo, mismos que enuncio a continuación:

No. Prog.	Nº DE ACUERDO	ÁREA RESPONSABLE	SESIÓN COCODI EN QUE SE CONCERTÓ
1	COCODI/ORD-01/01/2024	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales	1ª Sesión Ordinaria 2024
2	COCODI/ORD-01/02/2024	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales	1ª Sesión Ordinaria 2024
3	COCODI/ORD-01/04/2024	Secretaría de Bienestar Municipal	1ª Sesión Ordinaria 2024
4	COCODI/ORD-04/04/2023	Dirección de Sistemas de Información y la Secretaría de Bienestar Municipal	1ª Sesión Ordinaria 2024
5	COCODI/ORD-04/05/2023	Instituto Municipal de Planeación	1ª Sesión Ordinaria 2024
6	COCODI/ORD-01/05/2024	Presidencia Municipal e IMPLAN	1ª Sesión Ordinaria 2024
7	COCODI/ORD-01/06/2024	SOPyDU y Tesorería Municipal	1ª Sesión Ordinaria 2024
8	COCODI/ORD-01/07/2024	Secretaría Técnica en su calidad de Coordinadora General de Control Interno	1ª Sesión Ordinaria 2024
9	COCODI/ORD-01/08/2024	Secretaría Técnica en su calidad de Coordinadora General de Control Interno.	1ª Sesión Ordinaria 2024
10	COCODI/ORD-01/09/2024	Secretaría Técnica en su calidad de Coordinadora General de Control Interno	1ª Sesión Ordinaria 2024
11	COCODI/ORD-01/10/2024	Instituto Municipal de Planeación	1ª Sesión Ordinaria 2024

La evidencia de lo enunciado anteriormente obra en los expedientes del Departamento de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal. Derivado de lo anterior, informo que, el indicador en comento ha cumplido con la meta programada que corresponde al 25% en el trimestre que se reporta.

Atentamente


FREDDY VALDEMAR HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CONTROL Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL


Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad

DIRECCIÓN DE
CONTROL Y MEJORA
DE LA GESTIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL

**Órgano Interno de
Control Municipal**

Página 11 de 11



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Órgano Interno de Control Municipal

MEMORÁNDUM: OICM/DQDISP/054/2024

ASUNTO: Se rinde informe trimestral
enero-marzo 2024.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 03 de abril del 2024.

MAESTRO FRANCISCO CARRERA SEDANO.

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ.

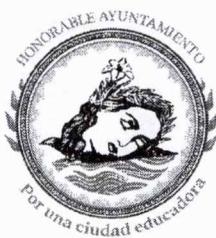
Hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

En atención a la circular número OICM/069/2024 de fecha primero de abril del año en curso, mediante el cual solicita el primer informe trimestral (enero-marzo), me permite proporcionar la evidencia de las actividades desarrolladas durante dicho periodo por parte de esta Dirección de Quejas, Denuncias, Investigaciones y Situación Patrimonial, como se muestra a continuación:

Por lo que respecta al número de quejas y denuncias recibidas y atendidas, actividad **8.1** "Porcentaje de cuadernos de antecedentes en materia de responsabilidades administrativas radicados" alcanzando el 25% de cumplimiento, los datos de los expedientes trabajados, son los siguientes:

Descripción de la actividad	Meta alcanzada
a) Se recibe denuncia de manera presencial o por escrito ordenándose su radicación y asignación de número de cuaderno de antecedentes.	4

**Órgano Interno de
Control Municipal**



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

b) Se ordena la práctica de diligencias orientadas al esclarecimiento de los hechos y determinar o no la existencia de presunta responsabilidad administrativa del servidor público.	4
c) Se integra el expediente respectivo, de advertirse la existencia de faltas administrativas se le asigna número de expediente de denuncia continuándose con su desahogo bajo dicha modalidad.	2

CONSECUITIVO	NÚMEROS DE CUADERNILLO DE ANTECEDENTES RECIBIDAS Y ATENDIDAS
1	OICM/DQDISP/DQDI/CA-001/2024
2	OICM/DQDISP/DQDI/CA-002/2024
3	OICM/DQDISP/DQDI/CA-003/2024
4	OICM/DQDISP/DQDI/CA-004/2024

Por lo que respecta al número de quejas y denuncias recibidas y atendidas, actividad **8.2** "'Porcentaje de denuncias en materia de responsabilidades administrativas radicados." alcanzando el 25% de cumplimiento, los datos de los expedientes trabajados, son los siguientes:

Descripción de la actividad	Meta alcanzada
a) Se recibe denuncia de manera presencial o por escrito ordenándose su radicación y	8

Órgano Interno de Control Municipal



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

asignación de número de expediente de denuncia.	
b) Se ordena la práctica de diligencias orientadas al esclarecimiento de los hechos y determinar o no la existencia de presunta responsabilidad administrativa del servidor público.	8
c) Se integra el expediente respectivo y, una vez concluido, se procede a su archivo y/o calificación con la elaboración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, según sea el caso, en términos de lo dispuesto por el artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	9

CONSECUITIVO	NÚMEROS DE EXPEDIENTES DE QUEJAS Y DENUNCIAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS
1	OICM/DQDISP/DQDI/001/2024
2	OICM/DQDISP/DQDI/002/2024
3	OICM/DQDISP/DQDI/003/2024
4	OICM/DQDISP/DQDI/004/2024
5	OICM/DQDISP/DQDI/005/2024
6	OICM/DQDISP/DQDI/006/2024
7	OICM/DQDISP/DQDI/007/2024
8	OICM/DQDISP/DQDI/008/2024

Órgano Interno de Control Municipal



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Por lo que respecta a las declaraciones patrimoniales presentadas, **actividad 9.1** "Porcentaje de declaraciones de situación patrimonial revisadas" alcanzando el 20% de cumplimiento, los datos son los siguientes:

NÚMERO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL PRESENTADAS
42

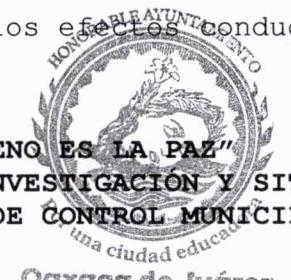
Por lo que respecta a las declaraciones patrimoniales presentadas, **actividad 9.2** "Porcentaje de combinaciones de cumplimiento de la presentación de la declaración de situación patrimonial notificadas." alcanzando el 20% de cumplimiento, los datos son los siguientes:

NÚMERO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL REQUERIDAS
28

La evidencia de la información antes mencionada, se encuentra debidamente archivada y resguardada en esta Dirección de Quejas, Denuncias, Investigaciones y Situación Patrimonial, para los efectos conducentes a que haya lugar.

Lo que me permite informar a usted para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR DE QUEJAS, DENUNCIAS, INVESTIGACIÓN Y SITUACIÓN
PATRIMONIAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

LIC. MARCIAL RAÚL GARCÍA RIVEROLLÓN DE
QUEJAS, DENUNCIAS,
INVESTIGACIONES
Y SITUACIÓN
PATRIMONIAL

**Órgano Interno de
Control Municipal**



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, G.O.
2022 - 2024

RECORRIDO
03 ABR 2024
Clave: 11495

ORGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROVERSIAS Y SANCIONES

DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE 2024

Al respecto informo que, derivado del cumplimiento de las metas trimestrales de los indicadores a cargo de mi Dirección, se reporta el 25% de cumplimiento del componente en comento (porcentaje programado).

ACTIVIDAD.- 10.1 ADMISIÓN DE INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD Y ACUERDO DE CALIFICACIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA.

Al respecto en este tercer trimestre, se atendió lo siguiente:

- 1.- Se recibieron once expedientes de investigación, turnados por la Dirección de Quejas, Denuncias e Investigaciones y Situación Patrimonial, con su acuerdo de calificación de falta administrativa e Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
- 2.- De los cuales se elaboraron diez Acuerdos de Admisión de IPRA y Acuerdos de Radicación para citación de Audiencia Inicial (estos expedientes se relacionan con los del numeral 1).
- 3.- Se elaboraron dos proyectos de acuerdo de devolución de expedientes a la Dirección de Quejas, Denuncias, Investigaciones y Situación Patrimonial, por no cumplir con los elementos previstos en el artículo 194 de la LGRA (uno de los expedientes expedientes corresponde a los recibidos en el mes de diciembre y el otro se relaciona con los del numeral 1).

ACTIVIDAD.- 10.2 SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

- 1.- Se solicitó la colaboración vía exhorto al TJAYCCO, respecto de dos expedientes de responsabilidad administrativa, toda vez que el domicilio del presunto responsable (mismo ex servidor público, en ambos expedientes), se encuentra fuera de la Jurisdicción del Municipio de Oaxaca de Juárez (estos expedientes se relacionan con los recibidos en el mes de diciembre de 2023).



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ACTIVIDAD.- 13.1 ATENCIÓN DE NOTIFICACIONES DE JUICIOS DE NULIDAD

- 1.- Se recibió, se estudió y analizó una demanda de nulidad.
- 2.- Se elabora la contestación de demanda y se ofrecen las pruebas que sustentan la legalidad y validez del acto combatida.

ELABORÓ

LIC. GUILLERMINA BERENICE MERLÍN SORIANO
ANALISTA DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS,
CONTROVERSIAS Y SANCIONES



OAXACO DE JUÁREZ
CONTROVERSIAS Y
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**DIRECCIÓN DE
RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS,
CONTROVERSIAS Y
SANCIONES**

VO. BO.
LIC. GRACIELA LARA BONILLA
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROVERSIAS Y
SANCIONES.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA DEL OFICIO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE 2024,
DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES, CON FECHA TRES DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE 2024

Al respecto informo que, derivado del cumplimiento de las metas trimestrales de los indicadores a cargo de este Órgano Interno de Control, se reporta el 25% de cumplimiento de la meta del componente en comento (porcentaje programado).

ACTIVIDAD.- 14.1 PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

Al respecto en este tercer trimestre, se atendió lo siguiente:

1.- Se **recibieron diecinueve** convocatorias de las cuales **once** corresponden al Comité de Adquisiciones de Adquisiciones de Bienes, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, **dos** al Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Oaxaca de Juárez, **una** del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud, **una** al Comité de Ética del Municipio de Oaxaca de Juárez, **dos** al Comité de Transparencia, **una** al Consejo de Desarrollo Social Municipal, **una** al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.

2.- Se **atendieron diecisiete** convocatorias de las cuales **nueve** corresponden al Comité de Adquisiciones de Adquisiciones de Bienes, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, **dos** al Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Oaxaca de Juárez, **una** del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud, **una** al Comité de Ética del Municipio de Oaxaca de Juárez, **dos** al Comité de Transparencia, **una** al Consejo de Desarrollo Social Municipal, **una** al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.

De las

ACTIVIDAD.- 14.2 OPERACIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS COMISARIADOS, se reporta el 25% de cumplimiento de la meta del componente en comento (porcentaje programado).

1.- Se elaboró **una** Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Municipio de Oaxaca de Juárez para revisión y posteriormente para las firmas correspondientes.

ELABORÓ

C. MARIBEL RUIZ ROBLES
SECRETARIA "B"

Vo. Bo.



Mtro. FRANCISCO CARRERA SEDANO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL MUNICIPAL